

Aitala, Rosario Salvatore (Italia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de Italia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma y tiene el honor de presentar una candidatura a la elección de seis magistrados de la Corte Penal Internacional que tendrá lugar en el decimosexto período de sesiones de la Asamblea en Nueva York del 1 al 14 de diciembre de 2017). El Gobierno de la República Italiana presenta la candidatura del Sr. Rosario Salvatore Aitala, Magistrado y actualmente Asesor Superior para Asuntos Internacionales del Presidente del Senado de la República Italiana, a magistrado de la Corte Penal Internacional por la Lista A para los años 2018-2027. A juicio de Italia, el Sr. Aitala cumple plenamente los requisitos mencionados en el párrafo 3 del artículo 36 del Estatuto de Roma.

Con arreglo al procedimiento establecido en la resolución ICC-ASP/3/Res.6, y de conformidad con la nota verbal ICC-ASP/16/SP/07 de 7 de marzo de 2017, la Embajada de Italia tiene el honor de presentar la candidatura y de adjuntar el curriculum vitae del Sr. Aitala y la exposición de sus calificaciones elaborada por el Gobierno italiano, con arreglo al párrafo 4 del artículo 36 del Estatuto de Roma y de conformidad con el párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el procedimiento a seguir para las candidaturas y la elección de magistrados de la Corte Penal Internacional (ICC-ASP/3/Res.6).
